

NÚMERO 2

# Nuevo derecho de ejecución penal

DIRECCIÓN

**Rubén Alderete Lobo - Pablo Andrés Vacani**

COORDINACIÓN

**Lucía Montenegro - Camila Petrone**



Editores  
del Sur

# **Revista Nuevo Derecho de Ejecución Penal**

Tomo II

---

Rubén Alderete Lobo y Pablo Andrés Vacani

DIRECTORES



# Contenido

## **Doctrina**

Negando la negación. La confrontación de mecanismos penitenciarios de encubrimientos de torturas y malos tratos en el litigio de la individualización de la pena ilícita..... 19

### **Pablo Andrés Vacani y Sebastián Pacilio**

I. Introducción .....	19
II. Estrategias en la confrontación de la información penitenciaria: la carga probatoria contra las prácticas de encubrimiento institucional.....	21
III. Dispositivos de encubrimiento de torturas y malos tratos.....	24
IV. Estándares de producción y valoración probatoria.....	27
IV.a. Prueba documental y audiovisual .....	28
IV.b. Peritajes e informes médicos .....	33
IV.c. Valoración de testimonios de la víctima y otros detenidos.....	39
V. Conclusiones .....	44
VI. Referencias bibliográficas.....	46

Art. 18 de la Constitución mexicana.

Ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad..... 49

### **Miguel Sarre**

Presentación a cargo de Juan Morey .....	49
I. Delimitación del objeto de análisis .....	51
II. La ideología resocializadora.....	53
III. Hacia una perspectiva de los derechos humanos .....	57

IV. Debido proceso sustantivo de las personas-PdL.....	62
IV.1. Derechos que se conservan con la reclusión o la imposición de la prisión preventiva .....	63
IV.1.a. Vida, integridad personal y prohibición de tratos o penas crueles.....	63
IV.1.b. Dignidad, respeto al proyecto de vida de las personas-PdL, autonomía de conciencia y prohibición de las marcas o estigmas .....	64
IV.1.c. Igualdad y no discriminación.....	66
IV.1.d. <i>Non bis in idem</i> .....	67
IV.1.e. Legalidad y seguridad jurídica.....	68
IV.1.f. Otros derechos.....	68
IV.2. Derechos que suspenden o limitan con motivo de la imposición de la pena o de la reclusión durante el proceso .....	69
IV.3. Derechos que se adquieren con la imposición de la sanción penal o del proceso en reclusión .....	70
IV.3.a. Ejecución plena .....	70
IV.3.b. Seguridad personal. Calidad de garante de la autoridad .....	73
IV.3.c. Derecho a no ser objeto de traslados arbitrarios .....	73
V. Debido proceso instrumental de las personas-PdL .....	74
V.1. Garantías orgánicas .....	75
V.1.a. Acceso a la jurisdicción, tutela jurisdiccional y juez natural .....	75
V.1.b. Separación de poderes .....	78
V.1.c. Intervención del MP .....	78
V.1.d. Defensa pública penitenciaria .....	79
V.2. Garantías procesales .....	79
V.2.a. Presunción de inocencia.....	79
V.2.b. Derecho de petición .....	81
V.2.c. Derecho de acción y defensa bajo un sistema oral acusatorio regido por los principios constitucionales en la materia .....	81
V.2.d. Publicidad .....	81
V.2.e. Derecho a la legalidad procesal en materia penitenciaria.....	82
V.2.f. Derechos de legitimación activa de sujetos distintos a la persona-PdL .....	83
VI. Corolario .....	83
VII. Referencias bibliográficas .....	85

VII. a. Doctrina.....	85
VII. b. Documentos de organismos internacionales.....	85
VII. c. Sentencias de tribunales locales .....	86
VII. d. Normativa local.....	87
VII. e. Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos .....	88
El derecho a la comunicación de las personas privadas de su libertad.	
El estándar europeo. Los desafíos de las nuevas tecnologías y el binomio derecho-seguridad.....	89
<b>Carmen Abril Requejo Acri</b>	
I. Introducción .....	89
II. Estándar Europeo: El Consejo Europeo y las Normas Penitenciarias .....	91
III. Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) y Convención para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (CEDH).....	94
III.a. Artículo 8.....	94
III.b. Artículo 8: Inciso Segundo .....	95
III.c. Vigencia del Artículo 8 en el marco de la privación de la libertad.....	96
III.d. Correspondencia .....	101
III.e. Ejemplos de “interferencia” a la correspondencia .....	102
III.f. Obligaciones Positivas.....	103
III.g. Comunicaciones entre las personas privadas de su libertad y sus patrocinantes .....	104
III.h. Comunicación con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos .....	106
III.i. Correspondencia con periodistas .....	108
III.j. Correspondencia con médicos o médicas.....	109
III.k. Correspondencia con familiares y otras personas.....	110
III.l. Llamadas Telefónicas .....	111
III.m. Acceso a dispositivos móviles .....	114
III.n. Acceso a Internet .....	116
IV. El estándar emanado del fallo Dassy .....	119
V. Conclusión .....	123
VI. Referencias bibliográficas.....	127

Reincidentes: excluidos dentro de la exclusión.	
Reflexiones sobre el derecho de los sin derechos.....	129
<b>Daniela B. Guevara</b>	
I. Introducción .....	129
II. Estado constitucional de derecho y Derecho penal .....	132
III. Ejecución de la pena, resocialización y reincidencia .....	135
III.a. Resocialización: Finalidad esencial de la ejecución de la pena.....	135
III.b. Los problemas de la reincidencia .....	140
III.c. La 24.600, la libertad asistida y su derrotero legislativo.....	142
III.d. Un obstáculo procesal y el aporte de los jueces .....	145
IV. Derecho penal del enemigo para los entes dañinos .....	148
V. Palabras finales .....	154
VI. Bibliografía .....	157
Sobre el litigio estructural del castigo y la mensuración de las penas ilícitas .....	161
<b>Marcelo Villanova</b>	
I. Introducción .....	161
II. Breve descripción del marco teórico.....	162
III. Como excusa, algunas sentencias relevantes .....	164
IV. El rol de la defensa pública como garantía de acceso a la justicia y la responsabilidad penal de los agentes estatales.....	175
V. Algunas palabras y desafíos finales .....	184
VI. Referencias bibliográficas.....	188
 <b>Comentarios de jurisprudencia</b>	
Violencia estructural, muerte en custodia e Imputación penal.	
Comentario al fallo “R., J. L. s/ Homicidio Culposo” .....	193
<b>Gabriel Bombini y Federico Cecchi</b>	
I. Introducción .....	193
II. La sentencia.....	194
III. La necesaria contextualización de los hechos: las nocióness de muerte en custodia y la violencia estructural.....	196

IV. El contexto específico de la muerte verificada en el caso: Las condiciones materiales de detención en el pabellón 8 de la Unidad Penal XV.....	203
V. La responsabilidad penal del director del establecimiento penitenciario en el tipo culposo .....	206
VI. Reflexiones conclusivas .....	213
VII. Referencias bibliográficas .....	218

Impacto de la irregularidad migratoria en la ejecución penal. A propósito de la reciente jurisprudencia de la CSJN que restringe derechos a las personas extranjeras.....	221
---	-----

**Marta Monclús Masó y Jennifer Wolf**

I. Introducción .....	221
II. La ejecución penal en el caso de personas extranjeras: la expulsión sustitutiva y los escollos para la reinserción social .....	223
III. Fallos de la CSJN que obstruyen la reinserción social de las personas extranjeras condenadas a pena de prisión .....	225
IV. El fallo de la CSJN que niega el derecho a estudiar en la universidad a personas extranjeras privadas de libertad sin residencia legal en el país... <td>232</td>	232
V. A modo de cierre: ¿Apelar al principio de igualdad para negar derechos?.....	236
VI. Bibliografía citada.....	239

El estándar de revisión judicial fijado por el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba para las sanciones disciplinarias impuestas en el ámbito carcelario.....	241
--	-----

**Virginia Liendo**

I. Introducción .....	241
II. Antecedentes .....	242
III. El sistema impugnativo en materia de ejecución penal en el CPPCBA ....	246
IV. El estándar de revisión judicial fijado por el TSJ para las sanciones disciplinarias impuestas en el ámbito carcelario.....	246
V. Sistematización de la jurisprudencia de los Juzgados de Ejecución Penal de Córdoba referida al control judicial de las sanciones disciplinarias impuestas en el ámbito carcelario.....	248

V.1. Principio de legalidad (ley 24.660, 1996, art. 84).....	249
V.2. Principio non bis in ídem (ley 24.660, 1996, art. 92).....	254
V.3. El principio de inocencia e in dubio pro reo (ley 24.660, 1996, art. 93) .....	256
V.4. Debido proceso legal y defensa en juicio (ley 24.660, 1996, arts. 91, 95, 96).....	263
VI. Sistematización de la jurisprudencia del TSJ referida a las sanciones disciplinarias impuestas en el ámbito carcelario.....	265
VII. Conclusiones .....	267
VIII. Bibliografía .....	269
La importancia de las cuestiones sobrevinientes en las instancias revisoras.....	275
<b>Agustín M. Lavalle</b>	
I. Introducción .....	275
II. Los obstáculos y los nuevos puntos de apoyo en la etapa recursiva .....	277
II.a. Mínimo planteo introducido oportunamente y obligación de revisar ....	278
II.b. Excepción en construcción: La doctrina legal sobre los “agravios sobrevinientes” .....	279
II.c. Planteo justificado y cuestión esencial –art. 168 Constitución provincial– .....	279
II.d. El fundamento jurídico del necesario análisis en las cuestiones sobrevinientes .....	280
II.d.1. Dinámica de la determinación de la pena.....	281
II.d.2. El momento de dictado de la sentencia.....	281
II.d.3. El necesario contacto. Su importancia en los procedimientos de reenvío .....	282
III. Breves consideraciones teórico-constitucionales en apoyo de los planteos .....	283
IV. El documento del TCP. Hechos Probados en el ámbito interno. Usos en el ámbito jurisdiccional de los distintos casos. Rol primordial del Poder Judicial .....	287

V. Contenidos Posibles: Estándar compensatorio o reparatorio de la Corte Interamericana .....	289
V.1. En casos de agravamiento de condiciones de detención por degradante sobre población: “Instituto Penal Plácido de Sá Carvalho” y “Curado” .....	289
V.2. En casos de salud y atención médica oportuna, efectiva e integral: “Hernández” .....	291
V.3. En casos de torturas: “Bueno Alves” .....	292
VI. Planteos oportunos .....	294
VII. Conclusión .....	294
VIII. Referencias bibliográficas .....	296
 <b>Misceláneas</b>	
Entrevista a María Laura Garrigós .....	301